



**SE ACABÓ
LA FIESTA**



CONTRATO ELECTORAL **SE ACABÓ LA FIESTA EN CASTILLA Y LEÓN**



Programa Electoral SALF Castilla y León 2026: ¡SE ACABÓ LA FIESTA!

Introducción

Castilla y León necesita un cambio radical y valiente. Durante demasiado tiempo, los políticos de siempre han vivido a costa del pueblo, abusando de sus privilegios mientras la gente corriente sufre impuestos asfixiantes y servicios públicos de mala calidad. **Se Acabó La Fiesta (SALF)** nace para poner fin a esta degeneración. No venimos a gestionar la decadencia y la miseria, sino a derribar *el sistema corrupto de la partitocracia*, devolver el poder y la dignidad al ciudadano de a pie, y acabar con el secuestro de décadas que padecen León y Castilla y, así, recuperar Castilla y León para vertebrar y recuperar España.

Este programa es nuestro manifiesto ideológico y plan de acción. Nos mueve la pasión por la libertad y la justicia: no debemos nada a los poderosos, sólo nos debemos al pueblo castellano y leonés. Con claridad y contundencia decimos: **basta ya**. Vamos a **devolver Castilla y León al ciudadano honrado**, al que madruga para sacar su familia adelante y ama a su tierra y a su país.

Nuestro programa se articula en ocho ejes fundamentales que recogen una red de medidas **fuertes, viables y de sentido común** para la Castilla y León que queremos: (1) Vivienda digna y fin de la okupación; (2) Revolución fiscal y apoyo a pymes y autónomos; (3) Inmigración y seguridad ciudadana; (4) Fomento de la natalidad y apoyo a las familias; (5) Control del sector público y cierre de chiringuitos; (6) Mejora real de los servicios públicos; (7) Educación y Sanidad de calidad; y (8) Energía y Campo. A continuación, detallamos cómo vamos a conseguirlo.

1. Vivienda, Alquiler y Okupación

Tener una vivienda digna es un derecho básico de nuestros ciudadanos, pero hoy está fuera del alcance de muchos jóvenes y familias por culpa de políticas nefastas: impuestos abusivos, burocracia urbanística asfixiante, alquileres hiper-regulados y amenaza de los *okupas*

(usurpadores de viviendas) ante la pasividad cómplice del gobierno. SALF declara la guerra a estos problemas con medidas valientes para facilitar el acceso a la vivienda y proteger la propiedad privada. Vamos a acabar con la fiesta de la especulación estatal y la okupación.

Medidas principales:

- **Cero impuestos para la primera vivienda:** Convertiremos Castilla y León en un paraíso fiscal de la vivienda. Eliminaremos **todos** los impuestos autonómicos en la compra de la primera vivienda habitual (Impuesto de Transmisiones, Actos Jurídicos Documentados, etc.), de modo que cualquier castellano y cualquier leonés sin casa en propiedad pueda adquirir su hogar sin cargas fiscales. Es su derecho y lo vamos a respetar.
- **Liberar suelo y construir más vivienda asequible:** Acabaremos con las trabas y retrasos burocráticos a la construcción. Simplificaremos licencias urbanísticas con procedimientos rápidos y telemáticos, explorando la colaboración público-privada para desarrollar vivienda protegida para jóvenes y familias. Más oferta de viviendas significa precios de alquiler y compra más bajos.
- **Tolerancia cero con la okupación:** Endureceremos la lucha contra los *okupas* e *inquiokupas*. Impulsaremos una ley autonómica anti-okupación (y exigiremos al Estado cambios legislativos) para que toda vivienda ocupada ilegalmente sea desalojada policialmente en un plazo máximo de 24 horas. Ningún okupa gozará de ayudas sociales en Castilla y León ni quedará impune: el que la hace, la paga. Protegemos al propietario, especialmente al pequeño propietario, no al delincuente.
- **Incentivos al alquiler asequible:** Frente a fracasos como los topes de alquiler (que reducen la oferta), apostamos por incentivos positivos. Con el conjunto de las medidas que proponemos en materia de vivienda, rebaja de impuestos, etc., saldrán más viviendas al mercado de alquiler, posibilitando la bajada de los precios y el aumento consiguiente del poder adquisitivo de los demandantes. Facilitaremos así a los jóvenes el reto, hoy imposible para muchos, de independizarse.
- **Ayuda a jóvenes y familias para acceso a vivienda:** Pondremos en marcha un **Programa Autonómico de Primera Vivienda** que facilite la entrada (pago inicial) de los jóvenes y familias con niños en la compra de vivienda. Queremos que nuestros jóvenes arraiguen aquí y no se vayan por falta de vivienda.

2. Rebaja de impuestos, Industria, Pymes y Autónomos

Aragón debe dejar de ser una comunidad hostil para el que emprende, invierte o simplemente trabaja duro. El castigo fiscal actual ahoga a la clase media y a nuestros autónomos y pequeñas empresas. SALF propone la mayor **revolución fiscal** en la historia autonómica: el dinero donde mejor está es en el bolsillo de quienes lo ganan honradamente, no en manos de políticos despilfarradores. Bajando impuestos y eliminando burocracia, reactivaremos la economía, atraeremos inversión y crearemos empleo de calidad en Castilla y León.

Medidas principales:

- **0% de IRPF para rentas bajas y deducciones por hijos:** Aplicaremos una tarifa autonómica del IRPF del 0% para todos los castellanos y leoneses que ganen **menos de 35.000€** al año. Así, la gran mayoría de trabajadores y pensionistas dejarán de pagar IRPF a la Comunidad. Además, implementaremos una deducción fiscal equivalente a **5 puntos menos de IRPF por cada hijo a cargo**, para aliviar a las familias y premiar la natalidad. (Por ejemplo, una familia con 2 hijos tendrá 10 puntos menos de tipo impositivo.) Estas rebajas superan las propuestas tímidamente planteadas por otros y convertirán Castilla y León en una comunidad líder en baja fiscalidad familiar.
- **Supresión de Impuestos Autonómicos injustos:** Acabaremos con los impuestos que castigan el esfuerzo y el ahorro. Bonificaremos al 99% el **Impuesto de Sucesiones y Donaciones**; nadie perderá lo heredado por culpa del fisco. Suprimiremos el Impuesto sobre el Patrimonio en Castilla y León, para que quienes ahorran e invierten aquí no huyan a otras comunidades. También reduciremos al mínimo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados en la constitución de hipotecas y escrituras para personas físicas, abaratando así la compra de vivienda.
- **Cuota cero para nuevos autónomos:** Queremos más emprendedores y menos trabas. Financiamos la **cuota de autónomos** de la Seguridad Social para que todos los nuevos autónomos de Castilla y León disfruten de **cuota 0 durante los primeros 3 años** de actividad. Esto complementará la tarifa plana estatal existente, aliviando los costes iniciales. Emprender debe ser fácil, no una carrera de obstáculos.

- **Alivio fiscal para autónomos consolidados:** Bonificación en cuota de IRPF de hasta un 50% de las cuotas de autónomos ingresadas durante el período impositivo (aun cuando dichas cuotas hayan sido deducidas en base imponible).
- **Burocracia cero para empresas y ciudadanos:** Implantaremos una administración **simple y 100% digital**. Ningún ciudadano o pyme tendrá que presentar un papel que la Administración ya tenga; los distintos departamentos públicos compartirán datos para no marear al contribuyente. Eliminaremos licencias y autorizaciones innecesarias sustituyéndolas por declaraciones responsables en la mayoría de los trámites. Agilizaremos la creación de empresas con una *ventanilla única* de trámites en 24 horas. El que quiera invertir o emprender en Castilla y León será bienvenido y no tendrá que suplicar permisos durante meses.
- **Pago rápido y trato justo a proveedores:** La administración autonómica debe ser aliada, no enemiga, de pymes y autónomos. Por ley, **garantizaremos el pago en menos de 30 días** a todos los proveedores del Gobierno de Castilla y León, para que ninguna pequeña empresa tenga que cerrar por culpa de facturas pendientes. Asimismo, eliminaremos la práctica de adjudicar contratos públicos a dedo o con trajes a medida: facilitaremos que las pymes locales concurren a la contratación pública en igualdad de condiciones, con transparencia y sin favoritismos.
- **Apoyo a quien crea empleo:** Reduciremos cargas regulatorias que pesan sobre los sectores productivos (industria, agricultura, turismo...). Impulsaremos deducciones autonómicas en el Impuesto de Sociedades (vía bonificaciones en tributos cedidos) para las empresas que generen empleo indefinido en Castilla y León, especialmente en zonas rurales. Crearemos un **Fondo de Innovación y Emprendimiento en Castilla y León** que invierta en *startups* y proyectos tecnológicos locales, diversificando nuestra economía y reteniendo talento.
- **Por una financiación interterritorial justa, solidaria y responsable:** Frente a modelos de financiación improvisados *ad hoc* por el sanchismo para contentar a sus socios separatistas y mantenerse un día más en el poder, defenderemos **un sistema justo, solidario y responsable, regido por criterios objetivos y transparentes**. Presionaremos con firmeza en esta dirección (ej. 6000MM de infrafinanciación de servicios básicos en CyL en los últimos años) y denunciaremos incansablemente la

utilización de la financiación autonómica —y, por tanto, de la riqueza, las necesidades y el futuro de los españoles— como moneda de cambio al servicio de intereses políticos (chantajes nacionalistas y deudas . Nos oponemos a las condonaciones de deuda entre administraciones, salvo en caso de catástrofe.

- **Encadenar a los políticos:** Impulsaremos una reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León por la cual se introduzcan **límites claramente definidos a la presión fiscal y el endeudamiento** de la Comunidad Autónoma. Somos conscientes de que una reforma del Estatuto de Autonomía requiere ley orgánica en Cortes Generales (y, por tanto, voluntad política a nivel nacional), pero no por ello dejamos de reivindicar la imperatividad de atar las manos a la clase política autonómica, poniendo coto a sus abusos y a su irresponsabilidad. Además, someteremos a los altos cargos de la Comunidad Autónoma a una auditoría (transparente y accesible a todos los ciudadanos) de sus bienes al inicio y término de cada legislatura, así como a sistemas de control horario —que también podrá consultar cualquier ciudadano— similares a los de cualquier trabajador normal, y nos oponemos a cualquier aumento de su remuneración. A la política se viene a servir, no a enriquecerse. Medidas concretas: (1) transparencia total en la contabilidad de las asignaciones a los grupos parlamentarios; (2) reforma del estatuto del procurador: dedicación exclusiva optativa y reducción de las indemnizaciones y dietas por actos parlamentarios; (3) reforma del estatuto de la figura del procurador no-adscrito, eliminando las restricciones en la capacidad de iniciativa parlamentaria y el derecho al uso de la palabra en las sesiones parlamentarias.
- **Impulso a la economía y a la industria del dato.** Castilla y León disfruta de una situación privilegiada para liderar la economía del dato en el sur de Europa, gracias a sus abundantes recursos hídricos, temperaturas bajas que reducen drásticamente los costes energéticos de refrigeración en centros de datos, una potente producción energética renovable mediante hidroeléctrica y fotovoltaica, un capital humano de alta cualificación impulsado por las universidades de la Comunidad y centros de investigación de primer nivel, así como una ubicación estratégica que la sitúa como nexo entre Portugal, el núcleo de Europa y el Mediterráneo. Esta ventaja se potencia por el enorme volumen y valor estratégico de los datos agrarios generados en la región —clave para la innovación en agroalimentación, sostenibilidad y competitividad

global—, junto con el potencial de otros datos privados no personales que representan un activo económico infravalorado. Para capitalizar estas premisas, se propone la creación de una alianza estratégica que integre a todos los sectores implicados (administraciones, empresas agrarias, tecnológicas, universidades e inversores), la garantía de soberanía del dato mediante el desarrollo de una red autonómica de generadores de datos orientada a su monetización como frutos digitales —un aspecto de especial importancia para evitar la dependencia externa y maximizar el retorno económico—, y la conversión definitiva de Castilla y León en el núcleo y potencia indiscutible de la industria y la economía del dato en el sur de Europa, posicionándola como referente en inteligencia artificial aplicada al sector primario y en la generación de valor añadido a partir de sus propios recursos informativos.

3. Inmigración y Seguridad

Sin seguridad no hay libertad. Los ciudadanos de Castilla y León tienen derecho a vivir tranquilos, sin miedo a salir a la calle o a que ocupen su casa. Por desgracia, la delincuencia se ha disparado y numerosos hechos apuntan a que una parte importante proviene de inmigración ilegal mal gestionada. La izquierda buenista ha abierto las puertas de par en par, cargando sobre nuestras ciudades el peso de la inseguridad. **SALF pondrá orden:** ley y orden en nuestras calles, fronteras seguras y prioridad para los ciudadanos honrados de Castilla y León y España, con la ley en la mano, sin alentar conflictos identitarios.

Medidas principales:

- **Deportación masiva de ilegales:** Colaboraremos con el Gobierno de España (y lo presionaremos) para ejecutar **el mayor plan de deportación de inmigrantes ilegales de la historia reciente** del país. En Castilla y León identificaremos a los inmigrantes en situación irregular y pondremos todos los medios policiales y administrativos para su expulsión rápida (hay que tener en cuenta que las competencias en seguridad no son autonómicas). No permitiremos que Castilla y León sea un coladero. La ley de extranjería se cumplirá: el que esté ilegal, será repatriado sin excusas.

- **Ni un euro a quien nos invada, ni agua a los enemigos de la civilización:** Proponemos cortar cualquier subvención o convenio de cooperación de la Comunidad Autónoma con países o entidades que favorezcan o permitan la inmigración ilegal, el terrorismo o las violaciones de derechos humanos. No podemos seguir financiando *con nuestros impuestos* a países que promueven la invasión de nuestras fronteras, ni a organizaciones cómplices con el yihadismo (por ejemplo, UNRWA recibió 150.000 euros del Gobierno de Castilla y León en 2024). Ese dinero debe destinarse a los ciudadanos de Castilla y León que lo necesitan, no a incentivar la llegada de más ilegales, ni mucho menos a dar alas al terrorismo y a regímenes autoritarios.
- **Prioridad para los españoles en ayudas y viviendas:** Estableceremos por ley que en Castilla y León las ayudas sociales autonómicas (vivienda, beneficios fiscales, plazas en guarderías, etc.) se otorguen **prioritariamente a españoles y residentes legales**. Quien ha venido ilegalmente no gozará de privilegios por encima de nuestras familias. Fin a los agravios comparativos: primero nuestros compatriotas.
- **Más policías y medios para la seguridad:** Exigiremos al Estado un aumento de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil en los puntos calientes de delincuencia en Castilla y León (barrios conflictivos, zonas rurales desprotegidas, etc.). Dotaremos a las Fuerzas de Seguridad de más medios (vehículos, tecnología, drones de vigilancia) para prevenir el delito antes de que ocurra.
- **Plan integral contra la delincuencia común:** Incrementaremos la vigilancia policial en espacios públicos, parques, transporte y alrededores de colegios. Apoyaremos a las Policías Locales con más recursos y coordinación. Y muy importante: defenderemos a nuestros agentes frente a las campañas de desprestigio de la ultraizquierda. En Castilla y León, el que tendrá miedo es el delincuente, no el ciudadano honrado.

4. Fomento de la Natalidad

Sin niños no hay futuro. Castilla y León se está quedando vieja y vacía: cada año mueren más castellanos y leones de los que nacen, la tasa de fertilidad ronda apenas **1,15 hijos por mujer** y la natalidad está en mínimos históricos. Frente a quienes pretenden suplir esa caída demográfica importando inmigrantes en masa, nosotros lo tenemos claro: queremos que nazcan más españoles. **Tener hijos es el futuro de Castilla y León y de España, no traer millones de inmigrantes.** Por eso, SALF pondrá en marcha la mayor política de apoyo a la natalidad y la familia que haya visto nuestra Comunidad. Que ninguna familia aragonesa deje de tener los hijos que desea por dificultades económicas o falta de apoyo.

Medidas principales:

- **Alivio fiscal por cada hijo:** Ya hemos propuesto una fuerte deducción de IRPF de 5 puntos por hijo. Esto significa que, además de pagar menos impuestos, las familias con hijos recibirán en la práctica un ***cheque fiscal anual*** (vía menor retención) que ayudará a costear los gastos de crianza. Reivindicamos que criar a los futuros ciudadanos que sostendrán Castilla y León merece reconocimiento y apoyo tangible.
- **Cheque Bebé y ayudas a la maternidad:** Recuperaremos el **Cheque Bebé** para cada nacimiento o adopción en Castilla y León (ejemplo: 2.500€ por nuevo hijo, ampliables a 3.500€ para el tercero y siguientes). Asimismo, concederemos ayudas especiales a las madres jóvenes o en situación de dificultad para que puedan llevar su embarazo a término con seguridad: ninguna mujer embarazada estará sola o abocada al aborto por motivos económicos. **La vida y la familia estarán siempre en el centro de nuestras políticas.**
- **Conciliación real trabajo-familia:** Para que tener hijos no suponga elegir entre familia o empleo, impulsaremos medidas que faciliten la conciliación. Implantaremos la **gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años en Castilla y León**, creando una red de guarderías públicas y concertadas suficiente para cubrir la demanda. Promoveremos la adaptación de horarios laborales (flexibilidad de entrada/salida, teletrabajo parcial) para padres con hijos pequeños, empezando por la Administración autonómica. Con este espíritu, impulsaremos la comisión de servicios por cuidado de hijos

pequeños para los funcionarios que se desplazan diariamente cientos de kilómetros fuera de su lugar de residencia. Así como la baja automática optativa a partir del cuarto mes. Incentivaremos fiscalmente a las empresas que implementen jornadas compatibles con la vida familiar.

- **Vivienda y ventajas para familias numerosas:** Las familias numerosas y las monoparentales tendrán atención preferente. Reservaremos un cupo de viviendas de protección oficial para ellas y otorgaremos un **bono anual por hijo** a las familias numerosas residentes en Castilla y León (a partir del tercer hijo hasta la mayoría de edad) para ayudar en gastos escolares, sanitarios o de cuidados. También ampliaremos las deducciones autonómicas en IRPF por familia numerosa y por cuidado de ascendientes y dependientes.
- **Custodia compartida preferente:** Creemos en la corresponsabilidad de padre y madre incluso si se separan. Propondremos restablecer en Castilla y León la **custodia compartida como opción preferente** en caso de divorcio, para garantizar que los hijos mantienen el contacto y cuidado de ambos padres siempre que sea posible. Así, evitaremos la instrumentalización de los niños en conflictos de pareja y reforzaremos el papel de la familia en la educación y la crianza conjunt.
- **Protección a la infancia y apoyo a las familias:** Pondremos en marcha una Estrategia Autonómica contra la Pobreza Infantil, coordinada con ayuntamientos, para asegurar que ningún niño en Castilla y León carece de alimentación, vestimenta, vivienda digna o materiales escolares por falta de recursos. Ampliaremos las **plazas de educación especial y terapias subvencionadas** para niños con necesidades especiales (TEA, discapacidad), aliviando a sus familias. Y reforzaremos las deducciones y ayudas para el cuidado en casa de personas dependientes, facilitando que las familias puedan atender a mayores y dependientes con dignidad.
- **Promoción de la adopción y apoyo a las familias adoptantes:** Impulsaremos una política activa de fomento de la adopción como vía solidaria y responsable de formar una familia y ofrecer un hogar estable a menores que carecen de él. Simplificaremos y agilizaremos los trámites administrativos, reduciendo plazos y burocracia.

5. Control del empleo público y cierre de *chiringuitos*

El sector público debe estar al servicio del pueblo, no ser el cortijo de políticos y enchufados. En Castilla y León hemos sufrido **corrupción, duplicidades y despilfarro** durante años: redes clientelares que colocan a amigos del poder en empresas públicas y observatorios innecesarios, funcionarios que entraron por la puerta de atrás sin oposición, centenares de asesores a dedo, dinero público regalado a sindicatos, partidos y chiringuitos ideológicos... Todo eso se va a acabar. SALF llevará a cabo una limpieza a fondo en la Administración autonómica para cortar la grasa y dejar solo el músculo que atiende al ciudadano. Ni un euro malgastado mientras haya necesidades reales sin cubrir. Seremos implacables con todo gasto CIR: corrupto, innecesario o redundante.

Medidas principales:

- **Auditoría y tijera a los chiringuitos:** Realizaremos una auditoría integral e independiente de todas las empresas públicas, entidades, observatorios, fundaciones y demás entes vinculados a la Junta de Castilla y León. Aquellos cuya utilidad sea dudosa o duplicada se **suprimirán inmediatamente**. Los puestos de libre designación y organismos prescindibles serán eliminados sin miramientos, ahorrando millones que redirigiremos a Sanidad, Educación y Dependencia. Se acabó la colocación a dedo y el vivir del cuento a costa del contribuyente
- **Reducción del aparato político:** Daremos ejemplo reduciendo el número de altos cargos y asesores en el Gobierno de Castilla y León; de estos últimos, al menos en un **70%**. La eliminación del personal eventual de gabinete, cuyas funciones verdaderamente necesarias podrían ser asumidas por funcionarios de carrera, supondría un ahorro anual de unos 5 millones de euros. Fusionaremos consejerías y direcciones generales redundantes. La política no es una profesión para enriquecerse; el que venga a SALF viene a servir, no a servirse.
- **Meritocracia y control en la función pública:** Aseguraremos que el ingreso a la función pública sea siempre por mérito y oposición limpia, sin filtraciones de

exámenes ni favoritismos. Revisaremos las bolsas de interinos para detectar y corregir enchufes. Implantaremos evaluaciones periódicas de desempeño para funcionarios: quien no cumpla con su trabajo deberá reciclarse o afrontar sanciones. Facilitaremos la movilidad de los empleados públicos dentro de la administración para optimizar recursos y motivar al personal.

- **Punto y final al terror administrativo:** Eliminaremos toda forma de retribución salarial variable del personal al servicio de las administraciones públicas que ostente potestades sancionadoras y/o de cuya actuación puedan derivarse restricciones de derechos o libertades o perjuicios patrimoniales para los administrados (complementos salariales por cumplir objetivos de recaudación, etc.). Asimismo, eliminaremos cualquier beneficio en materia de promoción profesional de dicho personal que pueda depender, directa o indirectamente, del cumplimiento de objetivos necesariamente consistentes en la producción de tales restricciones de derechos o libertades o perjuicios patrimoniales para los administrados.
- **Transparencia total:** Publicaremos en el Portal de Transparencia, de forma accesible al público, todos los datos de presupuestos, contratos, subvenciones y su grado de ejecución. Cualquier ciudadano podrá saber en qué se gasta cada euro de sus impuestos. Además, reforzaremos el **Consejo de Cuentas de Castilla y León** dotándolo de más medios y potestad sancionadora para fiscalizar las cuentas públicas y denunciar irregularidades ante la Justicia. La opacidad se termina: el dinero público es sagrado.
- **Fin de las subvenciones a partidos, sindicatos y lobbies:** Cortaremos el **grifo de dinero público** a las organizaciones políticas y sindicales. Ningún partido político, sindicato, patronal u ONG afín recibirá subvenciones del Gobierno de Castilla y León por el mero hecho de serlo. **Que se financien con sus afiliados, no con el dinero de todos.** Sólo la eliminación de subvenciones a partidos políticos y sindicatos supondrá un ahorro aproximado de 6 millones de euros anuales. Del mismo modo, **eliminaremos la publicidad institucional** salvo en campañas de servicio público imprescindibles para la seguridad de los ciudadanos en situaciones excepcionales, para no seguir engordando a medios de comunicación con favoritismos y compras de silencio. Separaremos así el poder político de los grupos de presión económicos, devolviendo la neutralidad y ahorrando gastos superfluos. Con ello ahorraremos

aproximadamente otros 6 millones de euros anuales.

- **Lucha frontal contra la corrupción:** Estableceremos mecanismos ágiles para denunciar anónimamente la corrupción en el ámbito autonómico. No sólo protegeremos al funcionario honrado y al ciudadano comprometido *whistleblower* que destapen redes corruptas, sino que además les **premiaremos con un 10% libre de impuestos del monto recuperado** como consecuencia de las pruebas que hayan aportado. Personaremos a la Comunidad Autónoma como acusación particular en casos de corrupción que nos hayan perjudicado, exigiendo la devolución íntegra de lo robado. En este sentido, abriremos una investigación interna independiente y colaboraremos con las autoridades en lo relativo a las adjudicaciones fraudulentas. Y propondremos endurecimientos legales a nivel nacional: por ejemplo, que el cargo público corrupto no pueda acceder al tercer grado si no restituye el dinero sustraído. Que lo tengan claro los corruptos: con SALF se les acabó la fiesta.

6. Mejora de los Servicios Públicos

La administración autonómica está para servir al ciudadano, y hoy muchas veces ocurre lo contrario: al usuario se le hace dar mil vueltas y llenar mil formularios, o tiene que esperar meses para un simple trámite o para que le den una cita. A la vez, servicios esenciales en transporte, infraestructuras o medio rural han sido abandonados por los políticos tradicionales que solo piensan en el corto plazo. SALF pondrá en marcha un plan de choque para **que los servicios públicos de Castilla y León sean ágiles, modernos y centrados en las necesidades reales de la gente**. Ni macroproyectos faraónicos ni propaganda verde vacía: solución de problemas concretos del día a día.

Medidas principales:

- **Administración 100% digital y cercana:** Completaremos la transformación digital de la administración de Castilla y León. Cualquier gestión (empresarial o personal) podrá realizarse en línea con asistencia virtual, evitando desplazamientos y colas. Implantaremos la **ventanilla única** efectiva: el ciudadano iniciará su trámite en un

solo punto y la administración, puertas adentro, se coordinará entre departamentos hasta resolverlo, en lugar de mandar al usuario de oficina en oficina. Extenderemos la identificación digital y simplificaremos el lenguaje de formularios y comunicaciones oficiales (menos jerga, más claridad). El servicio público será tan eficiente como el mejor servicio privado.

- **Atención rápida y sin colas:** Nos comprometemos a eliminar las largas esperas para atención en oficinas públicas. Ampliaremos los horarios de atención al ciudadano (por ejemplo, tardes en días laborables o apertura algún sábado al mes en servicios muy demandados). Potenciaremos la cita previa bien gestionada para evitar aglomeraciones. E instauraremos un sistema de evaluación de la satisfacción del usuario: tras cada trámite, el ciudadano podrá calificar cómo fue atendido, y tomaremos medidas en base a esas opiniones para premiar al personal eficiente y corregir deficiencias.
- **Servicios públicos en todo el territorio:** No hay ciudadanos de primera y de segunda. Garantizaremos la presencia de servicios esenciales en las zonas rurales y vaciadas: mantenimiento o recuperación de consultorios médicos, escuelas rurales y oficinas desconcentradas de la administración donde la población lo requiera. Extenderemos la **conectividad de banda ancha** a todos los núcleos, por remotos que sean, apoyando la inversión privada donde sea rentable y subvencionando donde no (~~porque Internet hoy es un servicio básico, y, pese a ello, entre un 5 y un 10% del territorio aragonés no dispone de una conexión adecuada~~). Reforzaremos el transporte público interurbano, con especial atención a comunicación de pueblos con sus hospitales de referencia y cabeceras de comarca. Ningún aragonés quedará aislado por vivir en un pueblo pequeño.
- **Infraestructuras estratégicas y eficaces:** Priorizaremos las obras realmente útiles. Frente a proyectos propagandísticos sin demanda, centraremos los recursos en terminar y mantener las infraestructuras que conectan nuestras provincias y nos unen con el resto de España y Europa. Impulsaremos (y cofinanciaremos si es necesario) la terminación de la autovía A-11, la mejora de la A62, la eliminación de todos los peajes, el tren de la Vía de la Plata, el lazo del Manzanal en León o la conexión Valladolid-Ariza y Soria-Castejon. Mejoraremos las carreteras autonómicas con alta

sinistralidad y ampliaremos la red de transporte público metropolitano en Zaragoza, Huesca y Teruel. Cada euro en infraestructuras irá a **más seguridad vial y más desarrollo económico**, no a obras faraónicas de dudosa utilidad. Las infraestructuras son una prioridad absoluta, ya no condición para el progreso sino para la simple supervivencia, por lo que si el Gobierno no las acomete, solicitaremos la transferencia delegada de las competencias correspondientes para ejecutarlas por nuestra cuenta.

- **Medio ambiente y energía con sentido común:** Defendemos un ecologismo racional: protección de nuestro entorno sin paralizar el progreso. Agilizaremos la tramitación de proyectos de energía renovable, pero ordenando su implantación para no saturar zonas rurales con más molinos o placas de las que pueden asumir. Impulsaremos la energía hidroeléctrica (Castilla y León es rica en agua) y no cerraremos centrales térmicas o embalses sin alternativa viable. Apoyaremos a nuestros agricultores y ganaderos frente a regulaciones absurdas: cuidaremos ríos y montes, pero **sin hostigar al que vive del campo**. El desarrollo agrícola es esencial es el mejor aliado de la ecología, como lo demuestra el Azud de Riobobos en Salamanca, que se ha convertido en refugio ornitológico clave de Castilla y León. En gestión de residuos y agua aplicaremos las últimas tecnologías para reciclar más y contaminar menos, con inversiones responsables que creen empleo verde aquí. En Castilla y León, la Agenda 2030 no impondrá sus dogmas; aplicaremos nuestras propias políticas ambientales, equilibradas entre desarrollo y sostenibilidad.
- **Racionalización administrativa:** La mejora de la calidad de los servicios públicos es inescindible de un necesario proceso de racionalización administrativa. A este respecto, incentivaremos económicamente la gestión coordinada de los municipios pequeños (especialmente habituales en Castilla y León); impulsaremos la supresión de duplicidades y la racionalización de la administración bajo criterios de modernización, eficiencia, y transparencia.

Educación y Sanidad

6.1. Educación

La educación es el pilar del futuro de Castilla y León. Sin embargo, nuestro sistema educativo está fallando gravemente a nuestros jóvenes. España está a la cola de Europa en resultados académicos: según informes internacionales, la enseñanza obligatoria española es “mediocre y está estancada en esa mediocridad”, ocupando los últimos puestos de la OCDE. Sólo la mitad de la población llega a terminar el Bachillerato o FP de grado medio, y aunque el abandono escolar temprano ha bajado, aún ronda un 13%, de los más altos de Europa. A esto se suma la creciente politización de las aulas y la pérdida de valores de esfuerzo y disciplina. En SALF estamos decididos a dar un golpe de timón: **educación de excelencia, sin adoctrinamiento y con miras al futuro laboral.**

Medidas principales (Educación):

- **Currículo común centrado en conocimientos y mérito:** En Castilla y León impulsaremos un currículo educativo exigente y único para todo el territorio autonómico, priorizando la idea de transmisión del conocimiento (matemáticas, informática de última generación, lengua, inglés, ciencias, historia y filosofía) sobre el concepto fracasado de educación y evaluación por competencias. Se eliminarán de los planes de estudio los contenidos ideológicos o propagandísticos impuestos por agendas políticas; **la escuela no está para adoctrinar en ocurrencias de turno, sino para transmitir conocimiento, aptitudes y pensamiento crítico. Se implantará el PIN parental para que los padres monitoricen toda aquella actividad extraescolar susceptible de sesgo ideológicos.** Recuperaremos exámenes externos de evaluación (reválidas al final de Primaria y Secundaria) para medir objetivamente la calidad de los centros y orientar mejoras.
- **Autoridad del profesor y disciplina:** Propondremos una Ley Autonómica de Autoridad Docente que considere a los profesores autoridad pública, protegiéndolos frente a agresiones y dando valor vinculante a sus sanciones disciplinarias. Dotaremos a los centros de **mecanismos eficaces** para sancionar el acoso escolar y la indisciplina

grave, incluyendo el apoyo a aulas de convivencia u otras alternativas temporales para alumnos conflictivos. Sin un entorno ordenado y respetuoso, no puede haber aprendizaje.

- **Libertad de elección:** Garantizaremos el derecho de los padres a elegir el centro educativo de sus hijos. Defenderemos una red de centros públicos de calidad y ampliaremos los conciertos educativos con centros que lo soliciten para asegurar diversidad de proyectos (incluso diferenciados, innovadores, rurales, etc.). [El bilingüismo es un fracaso pedagógico, lo que hay que hacer es mejorar la formación en idiomas].
- **Más FP y vínculo con la empresa:** Potenciaremos la Formación Profesional, adaptando la oferta de plazas y especialidades a lo que demandan las empresas aragonesas. Ampliaremos plazas de FP especialmente en áreas tecnológicas, sanitarias, industriales y agrarias, involucrando al tejido empresarial en la definición de contenidos y en ofrecer prácticas de calidad. Impulsaremos la FP Dual con remuneración digna para el estudiante, de forma que estudiar una profesión sea atractivo y con garantía de empleo al terminar. El problema es que a día de hoy no hay profesorado en listas, actualmente ganan mucho más en la empresa. Por otra parte, las empresas no han intervenido en el desarrollo de la nueva ley, se da de facto que es una obligación por parte de la empresa. Por último, hay que tener en cuenta la necesidad de trabajadores cualificados adaptados a las nuevas tecnologías; los contenidos y medios deben ser más actuales, modernos y con una adaptación dinámica en función del entorno y las necesidades de la demanda laboral real. Todo esto implica mayor formación del docente y mejoras salariales.
- **Universidad y I+D de excelencia:** Apoyaremos a nuestras universidades en la captación de talento internacional, reduciendo al mínimo indispensable la burocracia para docentes investigadores e impulsando los programas de becas de retorno para jóvenes formados en el extranjero. Exigiremos transparencia en la gestión universitaria: ni enchufes, ni gasto superfluo en pseudoinvestigaciones ideológicas. Priorizaremos la inversión en I+D aplicada al tejido productivo local, conectando universidad y empresa. Queremos universidades punteras al servicio del desarrollo regional. Se necesita urgentemente actualizar los mecanismos de colaboración

universidad-empresa.

- **Colaboración con familias:** Recuperaremos la figura de las familias en la comunidad educativa. Fomentaremos que los centros instauren reuniones periódicas y colaboración activa con las **asociaciones de padres** (AMPAs), y apoyaremos programas de formación para padres en temas como uso seguro de tecnologías por sus hijos, prevención de drogas, etc. La educación empieza en casa: ayudaremos a las familias a implicarse en el éxito escolar de sus hijos.

6.2. Sanidad

La Sanidad pública es uno de los pilares de Castilla y León, pero está en riesgo por la mala gestión y la falta de recursos bien dirigidos. Los profesionales sanitarios están sobrecargados, las listas de espera desesperan a los pacientes y en el medio rural muchos consultorios se están quedando sin médicos. SALF va a rescatar la Sanidad pública de Castilla y León para que vuelva a ser **ágil, humana y de calidad**. Ni privatizaciones opacas ni dogmatismos: sentido común, eficiencia y prioridad al paciente.

Medidas principales (Sanidad):

- **Cero listas de espera:** Lanzaremos un **Plan de Choque contra las Listas de Espera**. Objetivo: ningún aragonés esperará más de 30 días por una consulta de especialista ni más de 90 días por una cirugía programable. Para lograrlo, extenderemos los horarios de atención (quirófanos por las tardes, consultas extra) y concertaremos con clínicas privadas aragonesas procedimientos cuando la pública no dé abasto, **sin coste para el paciente**. Publicaremos mensualmente la evolución de las listas de espera por hospital, en transparencia absoluta, hasta conseguir reducirlas a niveles aceptables.
- **Más médicos y sanitarios en atención primaria:** La salud empieza en los centros de salud. Convocaremos plazas suficientes de médicos de familia, pediatras y personal de enfermería para cubrir las vacantes en zonas rurales y urbanas, ofreciendo incentivos (puntos extra, plus económico, vivienda) para quienes se establezcan en los pueblos con menos profesionales. Incrementaremos progresivamente el presupuesto de Sanidad al menos un **5% anual** redirigiendo el dinero ahorrado de

chiringuitos, de modo que podamos invertir en nuevas contrataciones y en infraestructuras. Cada aragonés tiene derecho a un médico cercano y con tiempo suficiente para atenderle.

- **Hospitales modernos y humanizados:** Renovaremos tecnología obsoleta en nuestros hospitales (resonancias, TAC, equipamiento quirúrgico) para mejorar el diagnóstico rápido. Acometeremos las obras pendientes, como el nuevo Hospital de Alcañiz, y ampliaremos las plantillas de especialidades donde haya cuellos de botella (por ejemplo, más oncólogos, traumatólogos o lo que se requiera según demanda real). Humanizaremos la estancia hospitalaria: crearemos guarderías en los hospitales para hijos de pacientes y personal, y habilitaremos viviendas o convenios con hostales para alojar a familiares de enfermos de larga duración que vengan de lejos. La prioridad son los pacientes y sus familias.
- **Historia clínica única y salud digital:** Implantaremos una **Historia Clínica Electrónica única** para todo el sistema público aragonés, integrada con el resto de España, de forma que cualquier médico (de primaria o especialista) pueda acceder al historial del paciente al instante, evitando pruebas duplicadas y mejorando la coordinación. Potenciaremos la telemedicina para consultas de seguimiento, así quienes vivan lejos de su hospital podrán evitar desplazamientos innecesarios.
- **Dignificar al profesional sanitario:** Sin buenos profesionales, no hay sistema sanitario. Frenaremos la fuga de batas (médicos y enfermeros que se van a otras regiones o países) revisando las condiciones laborales: **facilitaremos la conciliación** (turnos más racionales), **estabilizaremos el empleo** (reduciendo la temporalidad abusiva) y **estableceremos incentivos** por rendimiento y por servicio en áreas de difícil cobertura. Aseguraremos que en los procesos selectivos prime el mérito y la capacidad, no la afinidad política o sindical. Además, reforzaremos la seguridad en centros de salud y urgencias, con vigilantes o presencia policial disuasoria donde haya habido agresiones a sanitarios. Quien cuida de nosotros merece respeto, apoyo y buenas condiciones.
- **Es urgente habilitar las medidas para que los médicos que ejerzan en el sistema sanitario tengan, como exige la Ley, título homologado y título de especialista (MIR). En este momento hay muchos médicos extracomunitarios que ejercen sin**

reunir estas condiciones, incluso sin título de medicina homologado.

- **Sanidad para quien la sostiene:** Defenderemos la sanidad pública **para los ciudadanos y residentes legales**. Los turistas sanitarios o inmigrantes irregulares no deben colapsar nuestras listas de espera: aplicaremos estrictamente la legislación para facturar a los países de origen o a los pacientes no asegurados los servicios que utilicen, y, salvo urgencias inaplazables, no quedará garantizada la atención a los nacionales de países cuyos gobiernos no cooperen en este proceso. No es xenofobia, es justicia: la solidaridad tiene que ir acompañada de legalidad y reciprocidad. Así garantizaremos que los recursos de Salud lleguen a quienes de verdad les corresponden.
- **Por una Sanidad responsable, no ideologizada y que priorice lo esencial:** Eliminaremos las operaciones y tratamientos de cambio de sexo y similares de la cartera de servicios del sistema público de salud de Castilla y León.

Tanto para Sanidad como para educación es necesario tener en cuenta que la Junta de Castilla y León presta el servicio de estas competencias con una ausencia grave de liquidez dada la miseria de la financiación que recibe del Gobierno de España que dilapida los impuestos en gasto ideológico, corrupción y satisfacción a socios nacionalistas. El Consejo de Cuentas de Castilla y León estima que esa infrafinanciación suponen una deuda acumulada en servicios básicos a lo largo de los 10 últimos años de 6000 millones. El resultado es que CyL sobrevive en condiciones ínfimas administrando la miseria que recibe. Esa deuda además tensiona toda la estructura financiera y obstaculiza gravemente las posibilidades de desarrollo de todas las áreas de gobierno. Por eso es necesario exigir de forma inmediata la liquidación de esa deuda, ya que en otro caso toda política que se proyecte se convierte ipso facto en política ficción.

7. Energía y Campo

Castilla y León no puede depender de una transición energética improvisada, cara y dictada desde Bruselas. Tampoco permitiremos que nuestro campo se ahogue en burocracia mientras macroproyectos especulativos arrasan el suelo fértil. Sin energía firme ni agua no hay soberanía alimentaria, ni agroindustria, ni empleo rural. La izquierda verde ha convertido la política energética y agraria en un campo de experimentos ideológicos a costa del ciudadano y del agricultor. **SALF pondrá orden:** energía barata y segura, agua para nuestros regadíos, y defensa sin complejos del campo aragonés.

Medidas principales:

- **Impulso a la renovación y ampliación red de distribución eléctrica,** sin la que el desarrollo económico e industrial es imposible. Es una injusticia insostenible que dada la potencia de producción eléctrica de Castilla y León, la red de distribución siga anclada en el s. XIX.
- **Defensa de la energía nuclear y oposición al cierre de centrales:** Desde Castilla y León exigiremos al Gobierno de España que paralice el calendario de cierres nucleares. La nuclear es energía limpia, firme y barata. Cerrar centrales sin alternativa es disparar el precio de la luz y regalar soberanía. Además, impulsaremos que Castilla y León sea candidata para los nuevos reactores modulares (SMR), atrayendo industria y empleo de alta cualificación.
- **Renovables sí, barra libre no:** Ordenaremos el despliegue de eólicas y fotovoltaicas para que no arrasen suelo agrario productivo. Las macroplantas irán a zonas degradadas, polígonos y cubiertas industriales. Quien quiera ocupar suelo rústico pagará un canon aragonés y dejará retorno real al territorio: infraestructuras, empleo local verificable y compensaciones a los municipios.
- **Agua para el campo: regadíos y fin del sectarismo hídrico:** Ejecutaremos las obras pendientes del Pacto del Agua y pondremos en marcha los pantanos ya construidos. Modernizaremos regadíos con cofinanciación autonómica y plazos reales. Crearemos una oficina de desbloqueo con la Confederación Hidrográfica del Duero para acabar con expedientes eternos. El agua es riqueza, no un tabú ecologista.

- **Burocracia cero para el agricultor:** Implantaremos una ventanilla única agraria con **plazos tasados y silencio positivo**. Eliminaremos la obligatoriedad del cuaderno digital y simplificaremos los trámites ante INAGA. El campo necesita producir, no rellenar formularios. Si la Administración llega tarde, el agricultor no paga las consecuencias.
- **Defensa del producto de Castilla y León frente a la competencia desleal:** Nos oponemos al acuerdo Mercosur y exigiremos **cláusulas espejo**: lo que no se puede producir aquí por normativa, no puede entrar de fuera. En la contratación pública aragonesa (hospitales, colegios, residencias) se priorizará producto local con trazabilidad. Etiquetado claro de origen en todas las campañas de consumo.
- **Control de fauna salvaje y apoyo a la ganadería, en particular la extensiva, en la que CyL es una potencia:** Pondremos en marcha planes de control efectivo de jabalíes, conejos, lobos, buitres y otras especies que causan daños al campo. Pagaremos las indemnizaciones en plazos razonables y con baremos claros. Facilitaremos quemas prescritas y pastoreo en montes. La ganadería extensiva cuida el territorio; la burocracia verde lo abandona.
- **Alivio fiscal y seguro agrario digno:** Bonificaremos el gasóleo profesional agrario mientras dure la asfixia fiscal estatal. Elevaremos la subvención al seguro agrario hasta el máximo viable y garantizaremos un calendario público de pagos sin demoras. El agricultor que arriesga merece respaldo, no incertidumbre.

Conclusión

Este programa electoral de SALF Castilla y León es un compromiso claro y firme con todos los aragoneses que están hartos de más de lo mismo. No traemos promesas vacías ni medidas de relleno: traemos **ocho grandes bloques de cambios** para que Castilla y León vuelva a ser una tierra de prosperidad, seguridad y libertad. Somos la voz de la gente corriente, de los olvidados por el poder. Si el 8 de febrero de 2026 nos dais vuestra confianza, **se acabará la fiesta** de los corruptos, de los chupópteros y de los traidores. Comenzará la fiesta de la ciudadanía honrada, del trabajo bien hecho y del futuro brillante que merecemos. Castilla y León recuperará su orgullo y los aragoneses recuperarán las riendas de su destino. ¡Vamos a por ello, juntos!

HAGAMOS QUE SE ACABE LA FIESTA EN CASTILLA Y LEÓN
PERSEVERANCIA, FUERZA Y FE